



Ohio National
Seguros de Vida S.A.®

**POLÍTICA DE
SOSTENIBILIDAD
OHIO NATIONAL
SEGUROS DE VIDA S.A.**

Gerencia	Legal		
Área	Cumplimiento	Versión	V.01
Responsable	Gerente Legal	Mes /Año	Oct/2023
Aprobación	Directorio	Fecha	19/Dic/2023

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVO.....	1
3. ALCANCE.....	1
4. COMPROMISOS.....	1
5. TRANSPARENCIA CORPORATIVA Y GOBERNANZA	3
6. RESPONSABILIDADES.....	3
7. ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES.....	4

1. INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad consiste en el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

La sostenibilidad empresarial se aplica a los negocios para que, además de generar una rentabilidad financiera, creen valor ambiental, social y económico a mediano y largo plazo, contribuyendo así al progreso y al bienestar de las comunidades donde operan y de las generaciones futuras.

Ohio National Seguros de Vida S.A. en adelante Ohio National, está comprometida con el desarrollo sostenible de la industria aseguradora, la creación de valor a largo plazo, el desarrollo de oportunidades de negocio que consideren aspectos medioambientales y sociales, como también la gestión de los riesgos sociales y medioambientales, como el cambio climático, la escasez de recursos o las violaciones de derechos sociales.

2. OBJETIVO

El objetivo de esta política es establecer los compromisos y directrices de actuación de Ohio National en materia de sostenibilidad, que permitan elaborar una estrategia como empresa a nivel de Directorio y de la Administración para identificar, evaluar, gestionar y supervisar las cuestiones Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), a nivel transversal en las operaciones de la compañía.

En este contexto, Ohio National ha construido su enfoque en materia de sostenibilidad considerando especialmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, el Acuerdo de París, los Principios para la Sostenibilidad en Seguros de la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) y el Acuerdo Verde 2019 del Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile.

3. ALCANCE

Esta política se aplica al Directorio, a la administración, a los colaboradores y a todos los terceros que establezcan un vínculo comercial, profesional o de servicios o con Ohio National.

4. COMPROMISOS

Dentro de los 17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), considerando los compromisos que se establecen en este documento, Ohio National se enfocará en los siguientes:

- Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS8
- Reducción de las Desigualdades ODS 10
- Paz Justicia e Instituciones Sólidas ODS 16
- Acción por el clima ODS 13
- Salud y Bienestar
- Educación de Calidad

4.1 Relación con los Grupos de Interés

4.1.1 Colaboradores

Los colaboradores son fundamentales para garantizar la sostenibilidad del negocio.

Por ello, el compromiso de “Ohio National” es otorgar un trato justo y digno a sus colaboradores, promover el desarrollo de sus talentos, el mejor uso de sus competencias y crear un entorno de trabajo inclusivo.

La compañía cuenta con un Código de Conducta y Ética que establece el marco de acción común para todos los colaboradores. Este “Código” entrega la dirección y la explicación respecto de la forma en que deben realizarse las actividades cotidianas, como también la ética corporativa que debe seguirse en todos los negocios, en las relaciones interpersonales al interior de la Compañía, y la integridad personal necesaria para asegurar la credibilidad, sustentabilidad y reputación como grupo.

En la relación con sus colaboradores Ohio National asume los siguientes compromisos:

- Velar por el respeto por la diversidad, equidad e inclusión de los colaboradores, y por la no discriminación en el trato a las personas. La compañía cuenta con una Política de “Diversidad, Equidad e Inclusión” que desarrolla en detalle este ámbito.
- Promover el equilibrio entre la vida laboral y personal de los trabajadores
- Respetar el derecho a descanso de los colaboradores
- Promover la igualdad de oportunidades para todos los colaboradores, asegurando que el mérito personal sea el principal elemento de movilidad dentro de la compañía.
- Promover el voluntariado corporativo.
- Desarrollar e programas de gestión de talentos y fomentar la capacitación.
- Velar por un ambiente de transparencia, diversidad y libertad de expresión en las relaciones de trabajo.

4.1.2 Clientes

Para Ohio National, el cliente está al centro de su quehacer, lo que se refleja en su misión y propósito.

“Misión: Incrementar el bienestar de nuestros clientes y los suyos, mediante soluciones de protección y ahorro que les otorguen tranquilidad financiera presente y futura, contribuyendo al desarrollo del país”.

“Propósito: Servimos con dedicación y excelencia para acompañar a nuestros clientes cuando su vida cambie”.

En la relación con sus clientes Ohio National, asume los siguientes compromisos:

- Actuar de manera diligente, transparente y oportuna en la producción, comercialización de seguros, el pago de indemnizaciones y otros beneficios asociados.
- Actuar con la debida idoneidad, cuidado y diligencia en el trato hacia los clientes
- Desarrollar los productos y servicios teniendo en cuenta los intereses y las necesidades declaradas o conocidas de los potenciales asegurados
- Promocionar los productos y servicios de manera clara y no engañosa, utilizando un lenguaje que facilite su comprensión.
- Velar por que se brinde una asesoría de calidad antes, durante y después de la contratación del seguro.
- Dar fiel cumplimiento a los compromisos asumidos por la compañía en el contrato de seguro.
- Proteger la información personal y financiera de los clientes, resguardando su confidencialidad.
- Atender y responder oportunamente toda solicitud, consulta o reclamo de un asegurado.
- Promover el desarrollo del mercado a través de la transparencia y educación financiera a fin de que los clientes cuenten con mayor información.
- Generar acciones de difusión y educación a sus clientes.

4.1.3 Accionistas

La creación de valor a largo plazo y la transparencia informativa son pilares fundamentales en la relación de Ohio National con sus accionistas.

En este sentido Ohio National entrega a sus accionistas la información suficiente, fidedigna y oportuna que la ley y la autoridad determinen respecto de la situación legal, económica y financiera de la sociedad y les garantiza el trato justo y equitativo.

4.1.4 Proveedores

Ohio National considera aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en la evaluación y relación con proveedores.

Es así como de acuerdo a su Política de Outsourcing y Procedimiento de Contratación de Proveedores, se contempla lo siguiente:

- i) La adhesión de todos los proveedores al Protocolo de Conducta de Ohio National Seguros de Vida, que considera ética empresarial integridad y responsabilidad, prevención de delitos de la ley 20.393 y en especial corrupción y soborno, respeto de principios de conducta de mercado con especial énfasis en trato justo y gestión de conflictos de interés.
- ii) Buscar y privilegiar en lo posible proveedores sostenibles que equilibren el rendimiento económico con el impacto en el uso de los recursos naturales (medioambiental), en el bienestar de las personas (social), y el buen comportamiento empresarial (gobernanza) (ASG). Para lo anterior en forma previa a la contratación del proveedor éste deberá completar el “Cuestionario de Sustentabilidad para Proveedores o Prestadores de Servicios”.

Por otra parte, Ohio National difundirá entre sus proveedores los 10 Principios de Pacto Global de Naciones Unidas, que comprenden derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

4.1.5 Comunidad

Ohio National está comprometido con la Comunidad, focalizando su acción en los adultos mayores. Al respecto, concentra su acción en la atención directa de las abuelas y abuelos de los hogares 3 y 7 de la Fundación Las Rosas, mediante visitas mensuales a través de la labor de voluntariado que realizan los colaboradores de la compañía. Adicionalmente, se entrega un aporte para el soporte de necesidades y mejoramiento de la infraestructura de estos hogares.

La Compañía complementará su plan actual, con acciones específicas orientadas a generar un mayor impacto, considerando el ámbito ambiental como también el aspecto social relacionado con las personas que trabajan en estos hogares.

4.2 Relación con el Medioambiente

Ohio National promueve el respeto, protección y conservación del medioambiente.

En dicho contexto, la compañía desarrollará planes y acciones con sus colaboradores y terceros con los cuales establezca algún vínculo contractual a fin de que integren en su quehacer, principios y buenas prácticas en materia ambiental de manera de disminuir el impacto medioambiental en los procesos de

negocios.

El objetivo final es lograr una operación que sea sostenible desde el punto de vista ambiental, minimizando los impactos negativos en el entorno y contribuyendo a la protección del medio ambiente a largo plazo.

Al respecto, Ohio National establece los siguientes Compromisos:

- Cumplir con la normativa medio ambiental vigente en el ámbito de sus negocios.
- Fomentar, concientizar y capacitar a la administración, los colaboradores y socios comerciales en temas medioambientales y de cambio climático, así como en la necesidad de gestionar riesgos y de desarrollar soluciones.
- Abordar en la relación con los clientes aspectos de sustentabilidad, reduciendo desplazamientos evitables a través de la optimización creciente a través del uso de canales remotos, y privilegiando el almacenamiento virtual de información.
- Fomentar la incorporación de criterios de sustentabilidad ambiental y cambio climático en la calificación de proveedores y selección de suministros.
- Incorporar en la Política de Inversiones de la Compañía para toda nueva inversión el análisis de inversión responsable promovido por Naciones Unidas y que busca “un sistema financiero global sostenible que recompense a sus usuarios en términos financieros y que beneficie tanto al medio ambiente como a la sociedad”
- Adoptar políticas y procedimientos, e implementar y modelos de negocio que permitan en el mediano plazo la eliminación progresiva del uso del papel.
- Promover iniciativas de ahorro y disminución del gasto en agua, energía y combustible.
- Potenciar iniciativas de reutilización y reciclaje.
- Evaluación de proveedores en materias medioambientales.
- Capacitar a los colaboradores en materias de ASG y especialmente en el cuidado del medio ambiente y cambio Climático.
- Promover la eficiencia operacional, mediante la digitalización de procesos como herramienta para disminuir el impacto ambiental de la Compañía.
- Desarrollar una Matriz de Riesgos de Sostenibilidad, de acuerdo con la exigencia de la NCG 461.

5. TRANSPARENCIA CORPORATIVA Y GOBERNANZA

Ohio National, es una entidad aseguradora autorizada para operar dentro del mercado de seguros de vida,

el segundo grupo de que trata el artículo 8° del DFL 251 del año 1931. Es una entidad regulada y supervisada por la Comisión para el Mercado Financiero.

La transparencia es un concepto transversal que está presente en todos los ámbitos de la compañía.

La comunicación y transparencia corporativa para Ohio National implica difundir y divulgar no sólo la información financiera, sino que también comunicar sus valores corporativos, objetivos, desafíos, oportunidades y logros, y todo aquello que facilite a los grupos de interés el conocimiento de su gobierno corporativo.

Asimismo, Ohio National difundirá a través de su sitio web toda información relevante a fin de que esta pueda llegar en forma simultánea y homogénea a los grupos de interés.

A contar del 31 de diciembre de 2024 la Compañía reportará íntegramente de acuerdo a la NCG 461 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Ohio National cuenta con una Política y un Modelo de Prevención de Delitos de la ley 20.393, un Encargado de Prevención de Delitos y con un canal de denuncia anónimo (línea confidencial de ayuda y ética), sin perjuicio de otros canales alternativos de denuncia.

Asimismo, cuenta con un Oficial de Cumplimiento Normativo y para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

6. RESPONSABILIDADES

A continuación, se detallan los roles y responsabilidades de las diferentes instancias del gobierno corporativo de la compañía.

Directorio

- Aprobar la Política de Sostenibilidad
- Aprobar la estrategia y plan de acción en materia ASG
- Supervisar la implementación de la estrategia y revisar periódicamente los riesgos. Para tal efecto se presentará un reporte a lo menos bimensual del grado de avance.

Comité de Gerentes

- Mensualmente el último lunes de cada mes funcionará dentro del Comité Gerencial el Comité de Sostenibilidad de la administración que tendrá a su cargo la revisión del avance del plan ASG, como también hacer propuestas de mejora. En este comité participan tres directores y podrán ser invitados ejecutivos de otras áreas de la empresa.

Gerente General

- Elaborar en Conjunto con la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Legal el plan de trabajo ASG.
- Presentar al Directorio para su aprobación el plan ASG.
- Reportar bimensualmente al Directorio el avance del plan.
- Liderar y supervisar el Plan de capacitación concientización y difusión en Sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático para colaboradores, proveedores y grupos de interés.

Gerencia Legal/Cumplimiento

- Elaborar en Conjunto con el área de Riesgos y la Gerencia General el plan de trabajo ASG.
- Coordinar/liderar la implementación el plan de trabajo en materia de ASG y reportar mensualmente al Comité Gerencial el avance del plan.
- Generar mecanismos que permitan velar por el cumplimiento de la política al interior de la empresa y respecto de terceros.
- Generar la Política de Sostenibilidad
- Generar y/o Revisar todas las políticas y procedimientos relacionados.
- Generar la Política de Outsourcing
- Generar Política de Derechos Humanos
- Generar Política de Conducta de Mercado
- Desarrollar e implementar un Plan de Capacitación en Sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático para colaboradores y proveedores.

Gerencia de Riesgo

- Generar Políticas de Gestión de Riesgos de Sostenibilidad, Políticas de Gestión de Riesgos Laborales, Ambientales y de Derechos Humanos
- Generar la/s Matriz/ces de Riesgos de Sostenibilidad, Riesgos Laborales, Ambientales y de Derechos Humanos y monitorear sus controles.
- Elaborar en Conjunto con el área Legal y la Gerencia General la estrategia y plan ASG
- Reportar al Directorio trimestralmente los riesgos de sostenibilidad y medioambientales y, mensualmente reportar al Comité de sostenibilidad su avance en relación a la implementación de la estrategia.
- Monitorear los controles de la/s matriz/ces de Riesgos.

Gerencia de Inversiones

- Elaborar la política de inversiones sostenibles.

Gerencia de Inversiones y Finanzas

- Generar la reportería de EEFF integrales según corresponda, de acuerdo a la normativa aplicable.

Área de Desarrollo y Marketing

- Desarrollar un plan de concientización y difusión en materia de sostenibilidad medio ambiente y cambio climático para los grupos de interés.

7. ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

La presente política será revisada a lo menos una vez al año por la Gerente Legal y el Comité de Sustentabilidad, debiendo rendir cuenta de ello al Comité de Cumplimiento y Ética, y al Directorio. Asimismo, será actualizada y modificada cada vez que ocurra un cambio normativo o cuando las necesidades del negocio así lo exijan.

Toda modificación o actualización a la presente política deberá contar con la aprobación del del Directorio de la Compañía.

Las modificaciones y actualizaciones de la presente política serán notificadas y difundidas al personal mediante su envío por correo electrónico.